



## TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA: COOP ECOMARKA...001-2020

<b>Cargo</b>	:	ASISTENTE TECNICO Y COORDINADOR DE EL PLAN DE NEGOCIOS
<b>Plan de Negocios</b>	:	“DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD Y COMERCIALIZACION DE GRANOS ANDINOS”
<b>Lugar de Locación</b>	:	Huamachuco, Sánchez Carrión, La Libertad, Perú
<b>Comitente</b>	:	COOPERATIVA AGROECOLOGICA MARKAHUAMACHUCO – COOP ECO MARKA
<b>Tipo de contrato</b>	:	Contrato de Locación de Servicios no Personales (RHE)
<b>Fecha de inicio</b>	:	01 de octubre 2020
<b>Plazo</b>	:	03 meses con posibilidades de renovación
<b>Evaluador</b>	:	Comité de Adquisiciones COOP ECOMARKA

### 1. Antecedentes generales de la Propuesta del Plan de Negocios:

El presente plan de negocios: **Desarrollo de la competitividad en la producción y comercialización de granos andinos de la cooperativa agroecológica “COOP ECO MARKA”**, fue diseñado teniendo como objetivo principal aumentar los ingresos de los pequeños productores y productoras de granos andinos de la provincia de Huamachuco, Sartimbamba, Chugay y demás distritos aledaños, lo que posibilitará ampliar la oferta sostenible y rentable de estos productos en la región.

La Cooperativa agroecológica Markahuamachuco – COOP ECO MARKA, de los 146 socios activos que la integran, 98 productores y 34 productoras de los distritos de Sartimbamba, Chugay, Sarín, Curgos y Marcabalito de la provincia de Sánchez Carrión, en la región La Libertad; se encuentran dedicados a la producción de quinua (*Chenopodium quinoa Willdenow*) y Tarhui o chocho (*Lupinus mutabilis Sweet*).

En ese marco, el presente plan de negocio evalúa la rentabilidad que se puede generar para la cooperativa y sus socios, a partir la inversión en la mejora de calidad y una planta procesadora para dar valor agregado, a la producción de granos andinos. El mismo, que brindará oportunidades de incremento de empleo y mejora de ingresos a productores y productoras de centros poblados aledaños.

En este sentido, se propone la construcción de una planta multigranos, que permita transformar los granos andinos, dándole valor agregado, motivando así a los socios y socias, incrementar su producción y márgenes de ganancia, que les permita, a la vez elevar el poder de negociación como empresa.

COOP ECO MARKA se encuentra en un escenario conservador debido a que la industria de granos aún presenta bajas ventajas competitivas, sin embargo, es una excelente fuente para generar fortalezas financieras. Es así que esta posición indica que la industria de granos puede mejorar sus productos actuales o crear nuevos productos para competir con industrias de otros países. De esta manera, resulta posible lograr una participación de mercado más significativa tanto a nivel local, como nacional e internacional.

**COOP ECO MARKA** define como sus objetivos a alcanzar con la implementación del PNT los siguientes:

- Generar desarrollo inclusivo y sostenible incrementando las oportunidades de empleo a los pobladores.
- Diseñar, construir e implementar infraestructura que permita la industrialización sostenible de granos andinos.



- Mejorar los mecanismos actuales de comercialización, favoreciendo al desarrollo organizacional y empresarial de los pequeños productores y productoras de la provincia de Sánchez Carrión.
- Mejorar el nivel de ingresos de los productores de granos andinos.

## **2. Propósito y alcance de la asignación**

Bajo la supervisión de los Representantes de la Cooperativa y EL PROGRAMA, EL COORDINADOR DEL PN, cumplirá las siguientes funciones:

- Apoyar en la elaboración / reformulación del Plan Operativo Anual, en coordinación con el personal de EL PROGRAMA y los representantes designados por la COOP ECO MARKA
- Reportar mensualmente y las veces que sean necesarias, el estado situacional y los avances de las actividades programadas en el Plan de Negocios. El reporte se realizará directamente a EL PROGRAMA (Unidad de Monitoreo) en el modo, forma y objeto requerido de su trabajo realizado.
- Llevar un cuaderno de campo aperturado por el PROGRAMA, en el que se anotarán todas las incidencias relevantes de la ejecución del Plan DE NEGOCIOS, cuyo cuaderno será supervisado por el PROGRAMA. A través del Personal de la Unidad Regional.
- Apoyar / asesorar a la COOP ECO MARKA en la presentación de informes, documentos e instrumentos de ejecución, plazos y condiciones previstos en el instructivo de Monitoreo y Transferencia de Recursos y las cláusulas establecidas en el presente Convenio.
- Gestiona de manera integral el proyecto según lo establecido en el Convenio.
- Acompaña y asegura la calidad de la implementación, siendo co responsable para el logro de los resultados técnicos y financieros del proyecto dentro del marco de las Normas y procedimientos que indica el convenio.
- Coordinar con autoridades locales y regionales estrategias de intervención y movilización de recursos para fortalecer la asociatividad y la capacidad empresarial de la empresa asociativa.
- Generar alianzas con diversos con instituciones privadas y/o públicas para la promoción de las actividades del PN y de la EAA.
- Asesorar que los procesos de adquisiciones se realicen con total transparencia de acuerdo a las normas.
- Realizar el seguimiento del cumplimiento de los términos del convenio suscrito entre la COOP ECO MARCA y EL PROGRAMA.
- Otras funciones que le asigne los representantes designados por la Coop Eco Marka, para el desempeño eficiente de la gestión financiera, administrativa, logística y la gestión de recursos humanos.



### **3. Perfil del postulante**

#### **3.1 Formación académica**

Profesional de las Ciencias Agrarias o afines

#### **3.2 Experiencia laboral**

- ✓ Experiencia mínima de 02 años en el ejercicio profesional, con énfasis en la coordinación de proyectos o Planes de Negocios con Empresas Asociativas Agrarias (Cooperativas Agrarias / Asociaciones de pequeños productores).
- ✓ Conocimiento y/o experiencia mínima de dos años en proyectos y/o convenios de asistencia técnica con cooperativas y empresas asociativas apoyados por el estado, la cooperación internacional y/o el sector privado será apreciada.
- ✓ Deseable experiencia en proyectos con componente Agroindustrial y articulación al mercado, donde se maneja procesos de presupuestos, cotizaciones, compras y monitoreo de infraestructuras relacionadas con procesamiento, transformación o acopio de productos agrícolas
- ✓ Deseable conocimiento de las zonas de producción de quinua en la provincia de Sánchez Carrión, La Libertad.
- ✓ Experiencia de trabajo de interlocución y articulación con autoridades regionales, locales, y con directivos y socios de empresas asociativas.

#### **3.3 Competencias y habilidades:**

- Liderazgo dinámico y proactivo
- Capacidad de relacionamiento personal e interinstitucional con el sector público.
- Buena gestión de recursos humanos y facilidad para el trabajo en equipo y bajo presión. Organizado, responsable, proactivo.
- Capacidad para el monitoreo de actividades en Planta (construcción) y campo.
- Sensibilidad y capacidad de diálogo intercultural y de género.
- Disposición inmediata para viajes de campo o logística administrativa.
- Buenas relaciones interpersonales que permitan fluidez en el circuito de las relaciones laborales y personales.
- Capacidad comprobada en redacción de documentos e informes.
- Manejo de software MS (Word, Excel, Power point) e Internet.

### **4. Requisitos adicionales**

- ✓ Licencia de conducir de motocicleta lineal
- ✓ El candidato no deberá tener vinculación / relación de ninguna índole con el personal de las Unidades Regionales AGROIDEAS y con los miembros de la Coop Eco Marka.

### **5. Condiciones de trabajo**

- ✓ Disponibilidad para residir en Huamachuco.
- ✓ Trabajo por resultados, teniendo en cuenta las etapas críticas de la ejecución del Plan de Negocios.
- ✓ Periodo de prueba 3 meses



**Enviar hoja de vida en versión digital** (No documentada) incluyendo:

- ✓ Carta de presentación
- ✓ Pretensión salarial mensual bruta
- ✓ 03 referencias profesionales Indicando el cargo: Coordinador PN- Huamachuco- COOP ECO MARCA, a la siguiente dirección electrónica:  
[coopecomarka@gmail.com](mailto:coopecomarka@gmail.com)
- ✓ Recepción de documentos hasta el 25 de setiembre 2020.
- ✓ Sólo se contactará con los postulantes seleccionados.